

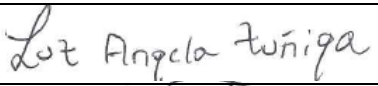
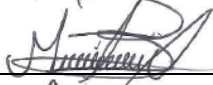
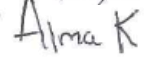

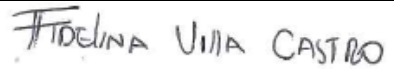
INFORME SEMANAL DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Fecha	Nº de acta	Hora de inicio	Hora de finalización
05 de junio del 2020	122	07:30 a.m.	08:30a.m.
Lugar: Centro de Investigaciones Microbiológicas Del Cesar			

1. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM

Siendo las 7:30 am del 05 de junio del 2020 se reunieron en el auditorio de las instalaciones de CIMCE LTDA el COPASST, con motivo de dar respuesta a la solicitud hecha por el ministerio de trabajo del seguimiento semanal a las medidas de prevención y contención de contagios con el coronavirus COVID -19 en el sector salud.

No se presentó inasistencia de ningún participante del COPASST.

ASISTENTES		
Nombre	Cargo	Firma
Luz Ángela Zúñiga	Presidente. Representante Empleador	
Miguel Ángel Benítez	Secretario. Representante Trabajadores	
Alma Karina Rodríguez Quintero	Suplente representante Empleador	
Luis Felipe Ávila Quintero	Suplente representante Trabajadores	
Villa Castro Fidelina Fidelina	Invitada especialista en SG-SST	

PRESENTACIÓN DE LA AGENDA

- Presentación y aprobación de la agenda.
- Revisión del plan de mejoramiento anterior.
- Reunión con ARL Positiva.
- Seguimiento a lavado de manos.
- Seguimiento del Copasst o vigía de seguridad y salud en el trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus covid-19 en el sector salud.
- Elaboración de informe por Mintrabajo.
- Plan de mejoramiento.

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se leyó y se aprobó la agenda de la reunión.

REVISIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO ANTERIOR:

Actividad programada	Fecha de programación	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez
Capacitar en temas relacionados con prevención y manejo de Covid-19.	Permanente	Miguel Benítez
Comprar EPP identificados	11-06-2020	Miguel Benítez
Realizar Kárdex diario de EPP	diario	Fidelina Villa

	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-02-05
		Versión: 01

- Diariamente se realiza la entrega de elementos de protección personal a los trabajadores de Cimce Ltda, al ingreso de jornada laboral.
- Diariamente se realiza la actualización del kárdex de elementos de protección personal, con el fin de llevar un inventario actualizado de los elementos existentes en la empresa.
- Se han venido realizando capacitaciones al personal y a los pacientes en relación a la prevención del Covid-19.

REUNIÓN CON ARL POSITIVA

El día 02 de junio del 2020 a las 9:00 am se reunieron en el auditorio de las instalaciones de CIMCE LTDA el COPASST y el asesor PYMES de la ARL Positiva a través de Skype, con motivo de dar asesoría a los avances en la implementación de las medidas aplicadas en Cimce Ltda. Para la prevención y contención contagios de Covid-19 y revisar los compromisos pactadas en la reunión anterior.

- **¿En caso de que fallezca el trabajador cual sería la indemnización?**

El asesor informa que el proceso de indemnización es el mismo que se realiza al momento de investigar la muerte de un trabajador por ocasión de su trabajo.

- **¿Cuándo la ARL hará la entrega de EPP de acuerdo al Decreto 500 de 31 marzo 2020 y el Ministerio de Salud y Protección Social a Cimce Ltda.?**

El asesor solicita correos adjuntos desde el primer momento que CIMCE LTDA envió la solicitud a Positiva de los Elementos de Protección Personal durante la emergencia del covid-19 con el fin de hacer seguimiento al caso.

Compromisos pactados:

ACTIVIDAD PROGRAMADA	RESPONSABLE
Enviar el informe de comité Copasst que se enviarán semanalmente a Mintrabajo los días viernes al asesor para su revisión y firma.	Copasst.
Enviar los soportes de correo electrónicos solicitados por el asesor.	Copasst.

- CIMCE LTDA hace el envío semanalmente de las actas con los avances de la entrega de elementos de protección personal exigidos por el ministerio de trabajo y protección social.
- El día 2-junio-2020 a través de correo electrónico se hace envío al asesor de la Arl Positiva los soportes solicitados.

SEGUIMIENTO A LAVADO DE MANOS

Se realizó un total de 2 auditorías a cada trabajador para un total de 22 inspecciones de la adherencia al lavado de manos:

Anexo 1: <https://drive.google.com/file/d/1BLSN6CZBa4kABjKJ4Vkasle8CSIk0flw/view?usp=sharing>

SEGUIMIENTO DEL COPASST O VIGÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD.

Se presenta el informe semanal del seguimiento de las actividades para la prevención del Covid-19:

ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD
Entrega de EPP a trabajadores – Porcentaje de cumplimiento 100% Anexo 2: https://drive.google.com/file/d/1MYGXt0V4IsWZHK3hyVJ6g1FQLeDlcU-q/view?usp=sharing
Limpieza y desinfección de áreas – Porcentaje de cumplimiento 100% Anexo 3: https://drive.google.com/file/d/1eV_V6RS0S1PEDO1nXEycDFN67ver31a1/view?usp=sharing
Toma de signos vitales al ingreso de la institución – Porcentaje de cumplimiento 100% Anexo 4: https://drive.google.com/file/d/1-Hbvjou5D9ybbHFhTMjXWh2kka__yd3c/view?usp=sharing
Realización encuesta para el Ingreso de Pacientes – Porcentaje de cumplimiento 100% Anexo 5: https://drive.google.com/drive/folders/1yo76RSdu7qpkI_GmEWwXz965PAeXeVEJ?usp=sharing

	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-02-05
		Versión: 01

ELABORACIÓN DE INFORME POR MINTRABAJO

1. **¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).**

Respuesta: Sí; de manera oportuna se identificó el tipo de riesgo frente al Covid-19 y se adjunta base de datos de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la Ips y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

Caracterización de EPP para personal de salud según el área de atención para covid-19.

Ver cuadro: <https://drive.google.com/file/d/1P0fX4Q0QT4Obpz96kRW4NeBfQL64pahS/view?usp=sharing>

2. **¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos**

Respuesta: Sí; se solicita al área responsable los soportes documentales de las órdenes de compra (Anexo 6) y fichas técnicas de los EPP (Anexo 7) adquiridos por CIMCE LTDA y se evidencia que cada una de ellas cumple con las especificaciones requeridas respecto a calidad y seguridad para cada uno de los trabajadores.

Ver anexo 6 : <https://drive.google.com/file/d/11-5YFMrAgr9RPIsmGNLXHtBTG7c6JkUz/view?usp=sharing>

Ver anexo 7: <https://drive.google.com/file/d/10tsM2RXF2XUOEYoYFuJB4Rwb0Zvqy4ZG/view?usp=sharing>

3. **¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.**

Respuesta: Sí; El área de Seguridad y Salud en el Trabajo registra los soportes de entrega de los elementos de protección personal de cada uno de los trabajadores por servicio, cabe resaltar que se está entregando los elementos de protección personal de acuerdo al riesgo de exposición a todos los trabajadores.

Frecuencia de entrega elementos de protección personal Epp.

Ver Cuadro: <https://drive.google.com/file/d/1j0cQbeV015VsjskiU6GFioaspzWpxoYPd/view?usp=sharing>

4. **¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.**

Respuesta: Sí; Los elementos de protección personal se están entregando oportunamente y se verifican los registros diarios diligenciados por cada una de las áreas, con la respectiva firma y hora de los trabajadores.

Ver Anexo 2: https://drive.google.com/file/d/13fOlrWLIKMGaCWJjkdPHHe2rWbEdcB2_/view?usp=sharing

5. **¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.**

Respuesta: Sí; de acuerdo a lo contemplado en el cuadro de seguimiento de entrega de Epp el COPASST verificó que si se cumple con la cantidad y reemplazo requerido de EPP.

Seguimiento de entrega elementos de protección personal Epp.

Ver Cuadro: <https://drive.google.com/file/d/1bYN70ybDCu4nRtwZa1Q-EKhZDYyJsNmJ/view?usp=sharing>

	ACTA DE REUNIÓN	Código: F-02-05
		Versión: 01

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

Respuesta: Sí, a continuación, se presenta el seguimiento al inventario de los elementos de la protección personal de entrega diaria disponibles en la empresa.

Seguimiento de inventario de elementos de protección personal Epp.

Ver Cuadro: <https://drive.google.com/file/d/1VjrTriR09FhCVL3TLA2geEJTDw8H8vd5/view?usp=sharing>

Nota:

- Se realiza seguimiento diario al inventario de EPP a través de F-07-18-KARDEX DISPOSITIVO MEDICOS
- El COPASST solicitó al departamento de contabilidad el listado de proveedores para identificar aquellos con los cuales podemos apoyarnos para tener actualizado el stop de EPP.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

Respuesta: Sí; la ARL Positiva informa que procederá a dar cumplimiento el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo, entregando los siguientes elementos de protección personal para ser distribuidos a sus colaboradores expuestos:

KIT	CANTIDAD
MASCARILLA QUIRURGICA	300
N95	50
GUANTES NO ESTERILES	300
GUANTES ESTERILES	50
CARETAS DE PROTECCIÓN	5
MONOGAFAS	3
TRAJES DE PROTECCIÓN	5
BATAS	12
POLAINAS	12

Importante aclarar que a la fecha no han sido entregados los elementos de protección personal relacionados en la tabla anterior, se continúa la gestión para programar la recepción de los EPP.

Ver Anexo 8: <https://drive.google.com/file/d/1el1tLsTA0KI65xTp0Tz9z2WDmg9dBAnX/view?usp=sharing>

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

Ver informe semanal de COPASST disponible en el sitio web de CIMCE LTDA en el siguiente enlace:

http://cimce.org/seguimiento_copasst.html

- Además de lo anterior deberá adjuntar la nómina desde el mes de mayo 2020 hasta el mes de junio 2020; junto al pago de seguridad social de los meses indicados.

Ver Anexo 9: <https://drive.google.com/file/d/10FS3OBSVUZfFBMudLBaY7zHXpatp6fD8/view?usp=sharing>

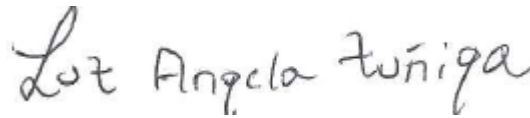
PLAN DE MEJORAMIENTO

Actividad programada	Fecha de programación	Responsable
Continuar con la entrega de elementos de protección personal según nueva caracterización.	Permanente	Miguel Benítez

Elaboró:



Miguel Ángel Benítez Peñuela
Representante Copasst trabajadores



Luz Ángela Zúñiga Cruz
Representante Copasst Empleador.

Firma ARL.

Tomás Cerchar Iguarán